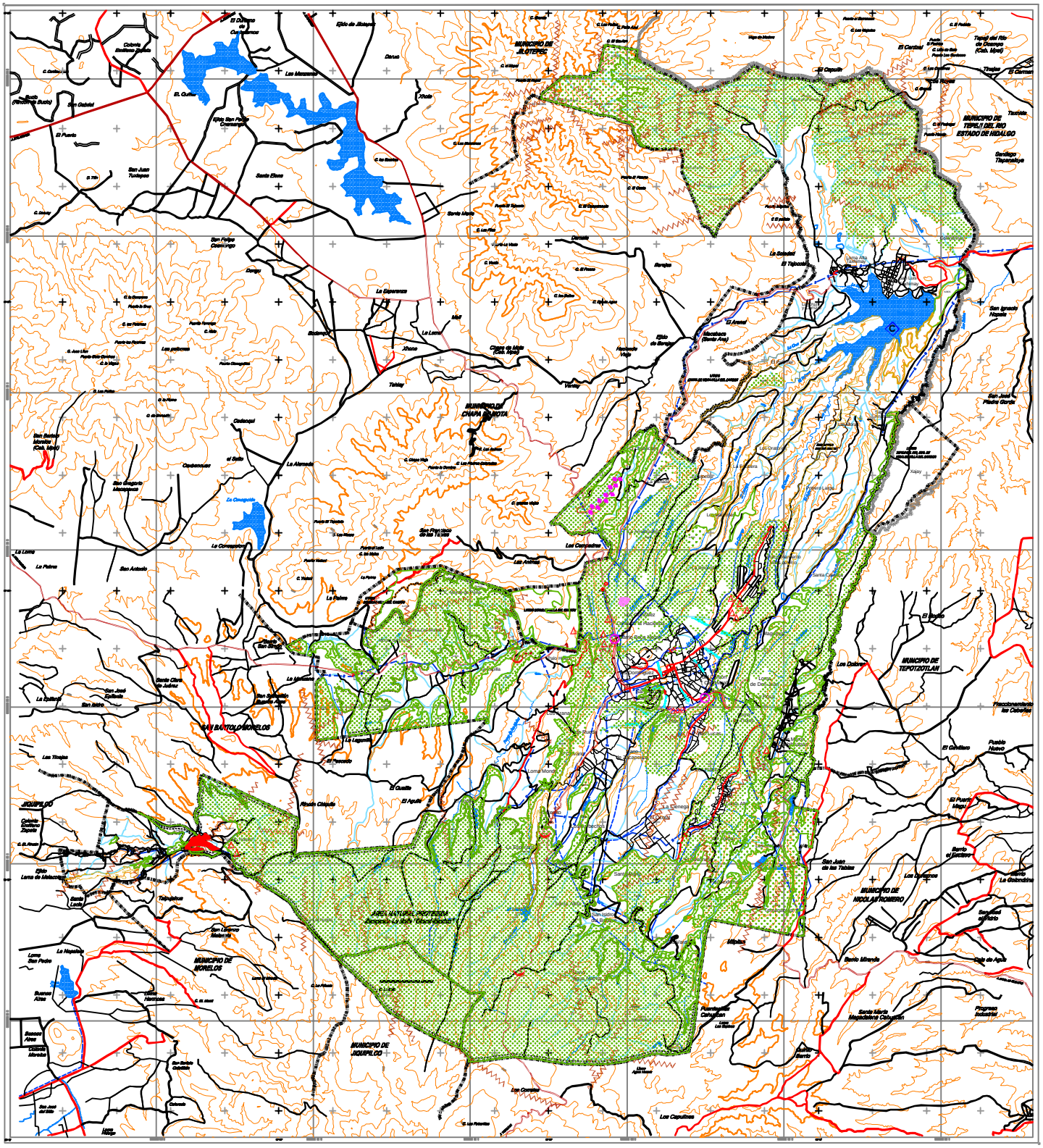

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA:

RIESGOS:

SOCIORGANIZATIVOS

- CONTAMINACION DE LOS PRINCIPALES RIOS DE LA ZONA SUR Y NORTE DE LA CABECERA, CON AGUAS RESIDUALES (SIN PREVIO TRATAMIENTO, LOS CUALES DESEMBOCAN EN LA PRESA TAXHIMAY
- CONTAMINACION DE LOS DUENPOS DE AGUA
- FALTA DE SEÑALAMIENTO VIAL
- ENTRONQUE VIAL PELIGROSO
- TALA CLANDESTINA EN ÁREAS DE BOSQUE
- SUBDIVISION Y VENTA ILEGAL DE PREDIOS EN AREAS DE BOSQUE
- CRECIMIENTO DEL AREA URBANA DENTRO DEL LIMITE DEL PARQUE NATURAL PROTEGIDO (ITOM–MIDICA)
- ASENTAMIENTO HUMANOS, EN ZONA DE RESTRICCION DE RIOS

SANITARIOS

- TIRADERO MUNICIPAL DE DESECHOS SOLIDOS SIN TRATAMIENTO ALGUNO, (CONTAMINACION DE AIRE, SUELO Y AGUA)

HIDROMETEREOLÓGICOS

- RIESGO DE INUNDACION, EN CASO DE LLUVIAS PERMANENTES
- RIESGO DE DESLUVES EN Y CAIDA DE ARBOLES EN TEMPORADAS DE LLUVIAS

GEOLÓGICOS

- FALLA
- FRACTURA

NOTA: ALGUNOS DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SE LOCALIZAN EN FRACTURAS

- PENDIENTES MAYORES AL 20%

Nota:

CONSIDERACIONES PARA LAS AREAS CON DIFERENDO LIMITROFE

El presente Plan municipal de Desarrollo Urbano no prejuzga los límites territoriales del municipio, únicamente establece los reconocidos oficialmente por el Gobierno del Estado de México (Ley Orgánica Municipal, Artículo 7).

En las áreas con diferendo limítrofe, sólo podrán ejercer actos administrativos para el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, aquellas autoridades que se les reconoce jurisdicción administrativa sobre el territorio municipal, hasta en tanto, la autoridad competente emita el fallo correspondiente.

El presente documento no genera derechos para el o los territorios de que se trate el diferendo.

SIMBOLOGÍA BÁSICA

- Límite Estatal
- Límite Municipal
- Límite de Área Natural Protegida
- Límite de Area de Estudio Arqueológico
- Traza urbana
- Vialidad regional
- Vialidad primaria
- Vialidad secundaria
- Terracería
- Líneas de energía eléctrica
- Cuerpo de agua
- Río
- Escurrimiento
- Acueducto
- Curva de nivel (una c/ del cada 10 m)

FECHA: Julio 2003	ESCALA: 1=40,000
ORIENTACIÓN:	UBICACIÓN:
NOMBRE DEL PLANO: ZONAS VULNERABLES A RIESGOS	CLAVE: D-5

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

H. Ayuntamiento de Villa del Carbón

Plan Municipal de Desarrollo Urbano

VILLA DEL CARBON

Estado de México